

cedido su conciencia á aquel traidor. ¡Cuánto luto derramaron los lerdistas entre los mismos hermanos de esa infancia!

Don Sebastian Lerdo aliado con los clericales y dueño del poder de los liberales, tenia un estenso teatro para demostrar su habilidad cómica para la que no falta jamas *clack* ni comparsas, aunque las figuras secundarias se tengan que formar de la misma comitiva: un buen protagonista suple todo el interés del escenario, y los aplausos estrepitosos y las grotescas carcajadas llueven para festejar el cuadro primero ó sea la introduccion de una pantomima.

Don Sebastian Lerdo conspiraba!!

Ellos políticos que en sus cálculos miraban á la hora del combate que no comprometían sus intereses personales — no decimos á la inteligencia del poderoso — pero sí á provocar el rigor de un revés. El triunfo de la revolución les traería una tempestad de castigo: los hombres que agitan en aras de un convenio particular los sacrificios de los valientes que mueren en la guerra, ¿que dejan familias desoladas á la vez huérfanas de las miserias.

Al fin, pues, la de la revolución moral han dominado las leyes de los militares como el viento levanta las olas de las montañas. Han destronado á los soberanos y erigido sobre ruinas repúblicas y contenido á sus intereses. ¿Qué importa el sacrificio de la patria si los intereses personales se elevan á las alturas de las glorias de la nación?

Entre los políticos de sus convulsiones del siglo diez y nueve y de los que en el siglo veinte se elevan, los que profesan sus doctrinas y se esfuerzan por ellas, no encuentran un fin lo mismo que el que el hombre de la época actual se propone al ser una víctima y víctima de la revolución.

Las aspiraciones de la inteligencia se elevan al cielo del clásico. Pero no se levanta con el viento de las revoluciones que el principio de la revolución es su deber.

El jefe del gabinete del Sr. Lerdo, mas conocido que Bismark por sus servicios en la revolución, se eleva á las alturas de la política y se esfuerza por ellas. Los que profesan sus doctrinas y se esfuerzan por ellas, no encuentran un fin lo mismo que el que el hombre de la época actual se propone al ser una víctima y víctima de la revolución.

Desde las mesas de las sesiones se organizaba el cumplimiento de las leyes de la revolución. Y entre los días de la revolución y otros días se preparaban á luchar en el plano de la libertad de los valientes.

El siglo veinte se eleva á las alturas de la política y se esfuerza por ellas. Los que profesan sus doctrinas y se esfuerzan por ellas, no encuentran un fin lo mismo que el que el hombre de la época actual se propone al ser una víctima y víctima de la revolución.

Ellos políticos que en sus cálculos miraban á la hora del combate que no comprometían sus intereses personales — no decimos á la inteligencia del poderoso — pero sí á provocar el rigor de un revés. El triunfo de la revolución les traería una tempestad de castigo: los hombres que agitan en aras de un convenio particular los sacrificios de los valientes que mueren en la guerra, ¿que dejan familias desoladas á la vez huérfanas de las miserias.

CAPITULO II.

Preparativos para la defensa.—Algunas reflexiones.—Triunfo diplomático del lerdismo.—Medios empleados para obtenerlo.—Se aumenta el ejército del gobierno.—La leva y sus efectos.—Líbranse órdenes á Zacatecas, organizanse mas tropas.—Una conducta de caudales.—Efectos iguales y contrarios.—Lozada y su circular de 69.—El contrabando y las fortunas improvisadas.—Pronunciamento del general García de la Cadena.—La Sierra de Puebla.—El coronel Andrés Martínez sale de Guadalajara y se pronuncia con los gendarmes.—Las facultades extraordinarias.—Primer triunfo de la insurreccion.

CUANTAS predicciones y á cuantos hipótesis vióse sujeta la insurreccion de 1869 cuando el manifiesto de San Luis vino á causar un crujir de dientes en los palaciegos, cuando se miraba no una evolucion aislada sino una compacta y uniforme revolucion sostenida y creada por la opinion pública.

Lo que parece mas natural y en lo que todos los gobiernos fijan su atencion, es en el aumento de tropas y en las nuevas contribuciones que se decretan sin restriccion alguna.

Mas tarde vienen las farsas para cubrir los trámites legales, se convoca á los representantes, se instalan las sesiones extraordinarias del congreso, se leen algunos discursos malos; cuando no hay oposicion en la cámara, los mismos diputados gobiernistas hacen concurrencia y á renglon seguido se suspenden las garantías individuales; se autoriza al Ejecutivo en sus facultades, y de un esqueleto republicano se improvisa una dictadura: todo esto importa nada mas que algunos centenares de pesos á las cajas del erario.

El Ejecutivo federal sonrie de su política, empuña el cetro y se lanza sin miedo sobre los pueblos. Se reparten con prodigiosa velocidad los agentes, y en pocos minutos se han plagiado á diez ó doce mil ciudadanos y despojado al proletario del pan con que tendria que sustententar á la familia. Entonces en el palacio se calma el pánico, van y

vienen los traficantes, y de cada hombre de estado se hace un jefe abundante en los bordados, pero lo mas probable es que sea mezquino en su valor como ignorante en la táctica de la guerra.

De un modesto pastor, de un rudo campesino acostumbrado á labrar la tierra, se fabrica un génio que al volver de la campaña no puede cargar los títulos de gloria que le regalan sus dueños; este ciudadano que vivia á espensas de las labores del campo se acaba de prostituir: mañana que la suerte le obligue á entregar el campamento al adversario preguntará de sus amigos, y estos se le ocultarán, y le pondrán en ridícula caricatura ante sus mas predilectas afecciones.

El éxito de una batalla es la balanza de las simpatías; bastará haber huido despues de una defensa heroica para perder la admiracion de los aduladores, la fama adquirida en cien combates.

Al aparecer una revolucion armada se comienzan á notar infinidad de fenómenos entre los que explotan la política como único medio viable y de porvenir. El telégrafo convertido en cuerda acústica hace vibrar los nodos y los vientres: los primeros al comunicar la nueva placentera, los segundos cuando llega nada mas que á los oidos de los supremos jefes: este es un síntoma terrible, algunas evoluciones han pasado que no conviene dar á la publicidad: entonces hay algun fracaso. Algunas ondas sonoras pierden la intencidad del sonido por la distancia, pero al comunicarse á los oidos de algunos jefes hieren el nervio delicado de la conveniencia. Todas las ondulaciones que influyen directamente en el temperamento político tienen la ventaja de no causar sorpresa al auditorio.

Cada noticia acarrea un cúmulo de hipótesis y vacilaciones. Los que están á la órden dia pasan por el diagnóstico moral de una enfermedad que sufren y que tiene sus máximos y mínimos, no causando deterioro más que á su imagiacion voraz que les permite verse á la hora del sueño acariciando una carterá ó una espada en señal de la jefatura de una division.

Los hombres del directorio revolucionario comienzan por temer á la policía; y se esconden mas que de la policía, de los jefes comprometidos; cada uno por su cuenta inventa claves y seudónimos. Por todas partes se encuentran papeles misteriosos que solo han causado efecto ventajoso en el autor. Cada político ha vagado tanto en el espacio de los espíritus, que mira á su derredor á los caudillos con ejércitos numerosos, á los pueblos en precipitada fuga, á los gobernantes ahoreados, y á sus parientes en la Tesorería General reclamando los daños y perjuicios imaginarios que causara la revuelta.

A otros políticos les causa el efecto contrario de las visiones. En cada habitante ven un policía, no hablan con quienes tienen la indiscrecion de platicar de los acontecimientos que causan la atencion, se arman de pistolas y puñales que hasta hoy no se ha sabido que sirvan de instrumentos de homicidio.

Los mas picarezos y prácticos políticos circulan noticias entre los adeptos, pero esta arma aprovechada por ambos pacíficos contendientes no ha dado todavía frutos palpables. En México residen los hombres

de la diplomacia de toda la federacion, y si no fuera porque á esta plaga la sustenta el chisme y se divierten los unos á los otros, ya habrian infestado hasta los talleres del artesano que teme mas que á las epidemias la presencia de los políticos de la moderna escuela.

Don Sebastian Lerdo no alimentaba la maledicencia: sus trabajos en la penumbra de la Suprema Corte de Justicia caminaban con lentitud pero con la seguridad de los golpes alevosos y premeditados.

La traicion es el mas peligroso pero el mas seguro elemento de una combinacion diplomática. Para ser un célebre traidor se necesita una educacion especial, se necesita haber transitado en las sinuosidades de la política y haber aprovechado los secretos de los amigos para saberlos vender sin entregarlos jamas al comprador.

Lerdo de Tejada era un ministro que *tenia prendas*; si las realizaba al mejor postor adquiria cierto prestigio, si las conservaba y explotaba con los candorosos, seria en breve dueño del poder; en esta disyuntiva estuvo algunos meses, viniendo la revolucion de 1869 á darle indirectamente una importancia que casi pudiéramos decir fué el principio de su vida pública y el despertar de sus locas ambiciones.

El manifiesto del general Aguirre le abria el cielo de un porvenir, era preciso aprovechar esa ocasion de la fortuna.

Los trabajos hasta hoy del círculo lerdista no presentan ningun interes al Sr. Juarez ni á los veintidos inmaculados. Por mas que la revolucion viene con bandera legal y con probabilidades, no se le hace caso alguno, se le deja crecer para que un labriego lerdista llamado general Escobedo reasuma los poderes y aseste decisivo el mas certero golpe al juarismo minado ya por el partido clerical como por los amigos del vicepresidente.

Don Sebastian Lerdo, tan amado de la Corte como odiado por el pueblo, trabajaba asiduamente con la intriga, no sin comenzar á dar pábulo á la sóspecha de su protector.

Los preparativos de los lerdistas fueron coronados con el éxito si bien es casi seguro obtenerlo cuando se han basado en las traiciones los que tienden á usurpar los laureles de la gloria.

En las discusiones relativas al mando de la campaña contra los insurrectos del interior ganó el lerdismo, es decir, se habilitó á D. Mariano Escobedo de mando de fuerzas superiores en calidad y número á las de los pronunciados.

Esta solemne victoria de la etiqueta del lerdismo será bien pronto la introduccion del interinato que vino con el cortejo fúnebre de 1872.

III.

No es un llamamiento patriótico el que acaba de hacer la administración republicana para engrosar las filas del ejército. No se recuerdan al ciudadano sus obligaciones con el gobierno, porque éste no puede exigir de los pueblos su contingente cuando ha burlado sus leyes, cuando ha dicho,—y sin embozo,—que dominará con el exterminio, con el terror, con el poder de la fuerza viva.

Se reciben las noticias del pronunciamiento de San Luis Potosí, mas tarde secunda el movimiento el Estado de Zacatecas, se apoderan los pronunciados de una conducta de caudales para el mantenimiento de sus tropas, y el gobierno antes que emplear los medios pacíficos atendiendo las exigencias justas de los pronunciados, les amenaza y emplea sin detenerse todos los recursos para obligar á los gobernados á admitir el yugo de la dictadura.

¿Podría un gobierno desprestigiado ser defendido por los mismos á quienes hostiliza sin motivo?

¡Indudablemente que no!

El orden que llamaban constitucional los del gobierno, subvertido en la estensa zona de los Estados del Centro y dueños de poderosas riquezas, no se pudo lograr que volviera sino á costa de la efusion de mucha sangre mexicana, de caudalosas sumas entregadas á los jefes que se obligaran á perder sus antecedentes para hacerse solidarios de la dictadura.

El gobierno, inmediatamente que nació la revolucion, puso en alta fuerza su ejército librando órdenes en todos ámbitos de *cojer de leva* á los ciudadanos, tomando de preferencia á los que hubieran espresado de alguna manera su no adhesión á los hombres del poder.

La leva aterrorizaba á los trabajadores y en breve se vieron desiertos los templos del obrero, cegadas las mejores fuentes de la hacienda, entregándose los de la cosa pública á vivir á espensas de los capitalistas y poseedores de pequeñas fortunas.

El cuadro que representaba México en los dias con que empezó el año de 1870 es el de una Pompeya abandonada por el temor de una erupcion volcánica; mas tarde será el de Pompeya reducida á cenizas por la lava que brota el cráter del Palacio Nacional.

Para el aumento de las fuerzas que debieran reducir á los prisioneros de San Luis, se libraron órdenes á Zacatecas pocos dias antes de que el C. general García de la Cadena secundara el movimiento iniciado en San Luis Potosí.

El C. general Alatorre comunicó de la ciudad de Leon por telégrafo al Ministro de Hacienda, que el gobierno de Zacatecas ha ocupado (\$ 71,000) setenta y un mil pesos de una conducta de caudales destinada á la capital, para atender á las fuerzas que el Supremo gobierno

le manda poner sobre las armas. Los fondos, dice Alatorre, los ha puesto á disposicion de la gefatura de mi cargo, y he ofrecido á los dueños que serán pagados en la capital, y suplica al C. Ministro, por mi conducto se digné dar su aprobacion.

El gobierno de Zacatecas, dice el mismo telégrama, solicita disponer de los demas fondos federales para el mismo sentido y á las pocas horas se recibe en el Palacio el siguiente telégrama:

“Depositado en Leon el 7 de Febrero de 1870.—De Zacatecas.

C. Ministro de la Guerra.—Dentro de ocho dias tendré dos mil hombres sobre las armas, á cuyo efecto apelaré al crédito del Supremo gobierno, y á las rentas federales.—*Cadena.*”

Esta nueva se recibió con gran pompa y se apresuraron á darla á luz los periódicos gobiernistas. Ya se habia sofocado la revolucion.....

IV.

Dejemos á los juaristas acariciando la ilusion de haber matado una revuelta justificada y necesaria, antes de los momentos que pudiera tomar vuelo para que devolviera así á la sociedad ultrajada sus garantías, como al obrero su herramienta almacenada, enmoheciéndose por el temor del plagio, y vamos con el lector á la Sierra de Álica adonde pasan cosas parecen increíbles.

El célebre Lozada espidió una curiosa circular que decia entre otras cosas: “Que los pueblos, haciendas y ranchos (del territorio de Tepic) usando del derecho de su propia conservacion, se cuiden mutuamente los unos á los otros, estando siempre listos, preparados y dispuestos para impedir todo atentado; de la clase que fuere y sea el que fuere quien intente cometerlo.”

En los dias que se espidió la circular, se habia concedido á los indígenas de aquella zona que se apropiasen los terrenos que les pareciese conveniente, sin ocurrir á los tribunales; despues de hechas las expropiaciones que se negaron al gobierno de la Union; despues de fomentar allí la guerra de castas; despues de que, del antiguo canton salen partidas reaccionarias para subvertir el orden constitucional en el resto de Jalisco; despues que se aumentan los límites de Tepic á mano armada se piden informes al sucesor de Lozada, y éste, instrumento del mismo Lozada, burla las órdenes del gobierno contando con la impunidad de que no le desalojaran de las montañas de Álica puesto que D. Sebastian Lerdo era su decidido apoyo y apenas el juarismo pudiera contener á los insurrectos que tenian que aparecer, como aparecieron en el interior.

Lozada á imitacion de un Czar, era el señor de vidas y haciendas de Álica, contando para ello con las fuerzas necesarias con que defendieran sus inespugnables posiciones.

Los últimos vestigios de los retrógrados se habian allí acumulado,

y mas tarde, bajo la bandera de Religion y ¡Abajo Juarez! impusieron por algunos meses serios temores á la República. Podemos decir que las agonías de la faccion clerical tuvieron lugar en Álica donde tanto tiempo imperara el general Lozada prodigando fortunas á los contrabandistas que en la actualidad conservan brillante posicion social en México.

Á su tiempo volveremos á pasar nuestros ojos sobre el sétimo canton de Jalisco, emancipado por Lerdo de Tejada, de aquel Estado de Occidente. Por hoy sirva de experiencia á los que ciegos instrumentos, para improvisar fortunas de los traficantes, dan proteccion á los ricos que á la hora del peligro abandonan á los que han expuesto mil veces la vida para proteger su contrabando.

Este paréntesis sirva de complemento á los recursos que se habia creado Lerdo para presentarse en la lid como un campeon armado, á la hora que *jugaran* (?) en las urnas (?) los candidatos á la presidencia de la República.

V.

Pocos momentos fueron felices los juaristas que habian dominado la insurreccion de San Luis Potosí. El mismo dia 7 de Enero los dos mil hombres que estaban sobre las armas en Zacatecas, para defender la Constitución de 1857 se colocaron al bando que la proclamaba: se aliaban á los bravos potosinos para compartir con ellos la gloria y los afanes.

Las alteraciones á que se vieron sujetas las fisonomías de los ministeriales, ya pálidas y desencajadas, ya risueñas, ya respirando agitadamente, ya entrando en una calma escéptica, hacia adivinar á los indiferentes que la situacion estaba enferma, muy enferma; los doctores la hubieran desahuciado.

Para aumentar las fatales decepciones del círculo de los veintidos, en la Sierra de Puebla se habia secundado el movimiento y organizado velozmente sus pertrechos de guerra.

De Guadalajara salieron los gendarmes á la órden del coronel Andrés Martínez, recogen los destacamentos que hay en el tránsito y se dirigieron á San Luis, lugar donde quedó establecido desde luego el cuartel general de operaciones.

Las facultades extraordinarias fueron insuficientes para acabar la revolucion, se hicieron necesarios nuevos llamamientos, y al poner de manifiesto á los diputados los ejemplos flagrantes que diera el pueblo para desacir la tiranía, no pudieron ménos los padres conscriptos de la patria que conceder al Ejecutivo cuanto les pidiera.

Las deliberaciones en el salon del Ejecutivo no podian ser ni juiciosas aparentemente, pues el aplauso de la concurrencia á los oradores que demostraban la inconveniencia de eliminar las garantías sociales, violando las libertades públicas, aterrorizaba con razon á los llamados representantes que servian al gobierno del Sr. Juárez.

La revolucion progresa no obstante las facultades omnímodas del Ejecutivo. Mas tarde no atenderá el gobierno las leyes de la humanidad, burlará el derecho público, entonces tal vez impondrá su dictadura!

Los movimientos militares se precipitan, á la prensa se le impone absoluto silencio, se prohíbe hablar de la revolucion, se decretan prisiones, se inventan triunfos, desbórdase el mar de pasiones que quien sabe si á su paso deje siquiera una esperanza de redencion á los desgraciados pueblos.

Esto no impide que toda la República se levante á la invitacion de los caudillos de la revuelta de 1869. En Orizaba los jefes Francisco Cortés Carrillo y Vicente Salcedo el 15 de Enero de 1870 se pronunciaron con el programa siguiente:

"Art. 1.º Se desconoce la autoridad de D. Benito Juárez y cuantas dimanen de él.

"Art. 2.º Secundamos el Plan proclamado en San Luis Potosí por las fuerzas que allí existen, y nos adherimos á él en todas sus partes.

"Art. 3.º Nombramos general en jefe de las fuerzas de las garantías y el órden de Oriente al Exmo. General D. Ignacio Gutierrez á quien se le mandará copia de esta acta, allugar en que se encuentre."

En toda la República se levantaron los militares de mas nombradía y valor, dirigiendo en sus vecindades la insurreccion regeneradora.

Los primeros encuentros fueron brillantes victorias para los pronunciados, que guiados por una buena causa, arrollaban á la tropa de la tiranía donde quiera que pretendia impedir el avance de los soldados de la democracia.

En los primeros dias del año de 1870, el general Pedro Martínez derrotó completamente al general Rocha en el puerto de San José (Estado de San Luis) quitándole pertrechos de guerra en crecida cantidad y haciéndole prisionera la fuerza que defendia aquella posicion tan ventajosa.

El terror del pánico se apoderó de los oligarcos: presentian ser en breve juzgados por la ley. ¡Cuántos juaristas renegaron de la conducta de su protector!

La primera página de la revolucion de Tuxtepec se imprimió con letras de oro en el corazon de la República. A los bravos potosinos cúpoles en suerte iniciar la hora de la redencion.

Lástima que los de la revolucion de 1869, que abrigaban tanto valor y tantas buenas intenciones, fueran corrompidos por la administracion de D. Sebastian Lerdo de Tejada.

¡Lástima que Pedro Martínez, el héroe de San José, autorizara con su valiente espada los desmanes del Ejecutivo de 76!

La derrota del 15 de Enero. como veremos en el siguiente telégrama fué interpretada favorablemente por los gobiernistas.

"Línea telegráfica del Interior.—Depositado en Guanajuato el 19 de Enero de 1870.—Recibido en Palacio á las nueve horas y cinco minutos de la noche.—C. Ministro de Guerra.—El jefe político de Dolores me dice lo siguiente:—Por varios conductos venidos de S. Luis Potosí, me dicen que el viernes fueron derrotados por el general Rocha, en el Tejon, (cerca del Puerto de S. José) las fuerzas de Martinez; y que Aguirre con el resto (1) salió rumbo á Zacatecas. Ya puse un correo para San Luis para tener noticias ciertas.—Estrada y el C. jefe de San Diego por dos documentos que me adjuntan han rectificado el triunfo del general Rocha sobre los de San Luis, la ocupacion de dicha plaza por el referido general y la evacuacion de ella por los sublevados con rumbo á Zacatecas.—Felicito al gobierno por tan plausible triunfo.—N. Arbizu.—F. Antillon."

A falta de moral hay inventivas que siempre producen malos efectos á los gobiernos impopulares.

¡Y mentiras autorizadas por los jefes políticos y gobernadores!

¡Y mentiras diametralmente opuestas á la verdad de los hechos!

¡Qué gobiernos y qué épocas del siglo diez y nueve!

(1) Suponemos se quiso decir con el resto de las fuerzas pronunciadas.

CAPITULO III.

Estados de sitio.—El Plan regenerador de Zacatecas.—Horrores de la guerra civil.—La guerra de castas en Chiapas.—Medios de reclutamiento.—Salida de los reclutas.—Reunion del ejército en Dolores.—Los subalternos de Escobedo.—El plan de Sayula.

ALTABA un atentado que consumar al gobierno. El pacto federativo será roto en breves dias, imponiendo la ley marcial en los lugares que sostiene, á despecho de la libertad, la angustiada tiranía del Sr. Juarez.

Se decretan los Estados de sitio en *virtud de circunstancias excepcionales*, y en seguida se sustituyen á las autoridades emanadas del pueblo soberano, con los cómplices del abuso del Ejecutivo Federal.

Las declaraciones de Estado de sitio siempre han causado la indignacion pública, tanto mas cuanto que en las localidades decididamente partidarias del gobierno no se ha tenido que proceder con esta clase de crímenes para retribuir al presidente de los perjuicios que le causa la libertad de los gobernados.

En la época de que venimos tratando, se pusieron bajo la ley marcial los estados de la revolucion y los adyacentes, quedando por consiguiente todo el país entregado á la voluntad del monarca, C. Benito Juarez.

Sigua el gobierno pretendiendo sofocar la revolucion con atentados: dejemos á la camarilla intentando los medios de oprimir á los insurrectos, y vamos á la capital de Zacatecas, adonde se respira la agradable atmósfera de la libertad. ¡Cuán poco tiempo á aquellos felices repúblicos les durará su emancipacion del yugo!